DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL ATENEO DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, que ha celebrado hoy su primera sesión tras las elecciones celebradas el pasado 29 de mayo, **desea expresar que nada tiene que ver con un denominado "Manifiesto del Ateneo" o "Declaración del Ateneo"** que ha tenido amplia difusión en los medios de comunicación, y quiere hacer constar:

1.- Que la aparición en los medios de comunicación del denominado "Manifiesto del Ateneo", al parecer aprobado por un grupo de personas que ni siquiera son socios, en un acto privado y ajeno a esta Docta Casa, ha distorsionado la imagen del Ateneo y ha pretendido en vano poner el nombre y la historia de esta entidad al servicio de causas que no son suyas. La única ideología del Ateneo es la libertad, y su propósito el de ser un espacio abierto a los ciudadanos en el que puedan convivir todas las ideas. (*Seguir leyendo*)

2.- Los juicios vertidos en dicho "Manifiesto", en el que se presenta la Monarquía de la Constitución de 1978 como no democrática, no son compartidos por los órganos de gobierno del Ateneo, que aceptan plenamente el marco constitucional vigente.

3.- No puede dejar de recordarse que, tanto SS.MM los Reyes de España, D. Juan Carlos y Dª Sofía, y los Príncipes de Asturias, D. Felipe y Dª Letizia, son socios del Ateneo de Madrid desde hace muchos años.

4.- En particular, debe recordarse que fue durante el reinado de SS.MM los Reyes, D. Juan Carlos y Dª Sofía, cuando se restituyó el Ateneo a los socios, en los años 1982 a 1984, que así pudo recuperar su tradicional funcionamiento democrático.

5.- Por último, ante el próximo acceso al trono de los Príncipes de Asturias, D. Felipe y Dª Letizia, no podemos dejar de desear a estos, nuestros consocios, éxito y acierto en el ejercicio de las altas funciones que están llamados a desempeñar.

Madrid, a 9 de junio de 2014